



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2019-AU del 11 de marzo 2019

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

### ELECCIONES DE DOCENTES 2019

#### ASAMBLEA UNIVERSITARIA-PRINCIPALES

NOMBRE DE LA LISTA:

NUEVA UNIVERSIDAD UNIDA

#### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 066-2016-CU de fecha 10 de junio de 2016) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables. Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

#### RELACIÓN DE CANDIDATOS

N	APELLIDOS Y NOMBRES	FAC	DNI	FIRMA
1	GUTIERREZ TOCAS VICTOR LEÓN	FIEE	10140732	[Firma]
2	ARELLANO UBILLUS, PABLO GEORRADO	FENM	10610821	[Firma]
3	SUAREZ RODRIGUEZ, CHRISTIAN JESUS	FIIS	08066692	[Firma]
4	CARERES PAREDES, JOSÉ ROMÓN	FIPA	06071083	[Firma]
5	MOCILUZ FERNÁNDEZ, ANTONIO ARIEL RO	FIPA	25628703	[Firma]
6	VALDIVIA SANCHEZ, LUIS ALBERTO	FIIS	942160708	[Firma]
7	CARRONZA VORIEGA, RAYMOND MAXIMO DE	FIO	994615076	[Firma]
8	CALDERÓN CRUZ, JULIO CÉSAR	FIQ	25517907	[Firma]
9	LARA MORENO, JUAN MANUEL	FIME	10165537	[Firma]
10	LEÓN MONDOZA, JUAN RELESTINO	FCE	09971474	[Firma]
11	CARDO QUEROY, AUGUSTO	FCE	07241109	[Firma]
12	SALAZAR SANCHEZ, FREDDY VIRANTE	FCC	08557596	[Firma]
13	FERRER PELARONDA, LUCAS ARIEL RO	FCS	08607531	[Firma]
14	TRUJILLO FLORES, EDUARDO VALERIO	FICD	08600272	[Firma]
15	TORRES PARRA, JUAN MIGUEL	FCA	22435450	[Firma]



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2019-AU del 11 de marzo 2019

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

### ELECCIONES DE DOCENTES 2019

### ASAMBLEA UNIVERSITARIA-AUXILIARES

NOMBRE DE LA LISTA:

**NUEVA UNIVERSIDAD UNIDA**

#### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 066-2016-CU de fecha 10 de junio de 2016) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables. Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

#### RELACIÓN DE CANDIDATOS

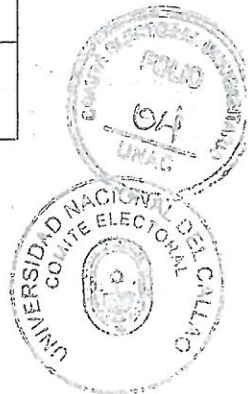
N	APELLIDOS Y NOMBRES	FAC	DNI	FIRMA
1	DEL AZUILA VELA, EDGAR	FIEE	25581055	<i>[Firma]</i>
2	ZELA PROHECO LAURA MARGARITA	FCS	09202312	<i>[Firma]</i>
2	Lázaro Barrón Moisés Simón	FCNM	08553471	<i>[Firma]</i>
4	Piñero Zapata Monpezet Enrique	FCC	25817356	<i>[Firma]</i>
5	Isla Medina, Abelardo V. Martín	FIDRN	08207900	<i>[Firma]</i>
6	NEQUITA TICONA, JOSE WILLY H	FIME	08835490	<i>[Firma]</i>

(*)	ESPIÑOZA VÁSQUEZ GLADYS	FCC	07137445	<i>[Firma]</i>
(*)	TELLO BEDRIJANA HERNANIA B.	FCNH	08594896	<i>[Firma]</i>

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PERSONERO	FIRMA
ALVA ZAVALETA, ROLANDO JUAN	<i>[Firma]</i>

#### NOTA:

1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras ni borrones.
2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.
3. (\*) Opcional agregar Accesitario.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2019-AU del 11 de marzo 2019

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

### ELECCIONES DE DOCENTES 2019

#### ASAMBLEA UNIVERSITARIA-PRINCIPALES

NOMBRE DE LA LISTA:

AUNZA UNAC

#### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 066-2016-CU de fecha 10 de junio de 2016) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables. Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

#### RELACION DE CANDIDATOS

N	APELLIDOS Y NOMBRES	FAC	DNI	FIRMA
1	V. Hualobos Huesos Beatriz H. Lopez	FCC	08720336	[Firma]
2	VELAZQUEZ ZEPEDA ANTONIO	FIEE	08250141	[Firma]
3	LORTADO DIANDIKAS SIVITH EULOGIO CARLOS	FUIS	25829796	[Firma]
4	Chalico Castillo Mayra Susanna	FCS	08347700	[Firma]
5	JAUREGUI NUNEZ NAUFLEON	FME	32853299	[Firma]
6	DANAS NIÑO, MARCELO NEMERIO	FIEE	08448102	[Firma]
7	MARCIANO GÓMEZ KENNEDY	FCA	22475848	[Firma]
8	RAMIREZ VELAZQUEZ JUAN FRANCISCO	FUIS	09200815	[Firma]
9	DURAN HERRERA Victoria Hilda	FCA	15580451	[Firma]
10	MIDRENO SAN MARTIN, JUAN HENRI	FCA	0791700	[Firma]
11	MIRANDA TORRES COSA ANIBAL	FUIS	07908604	[Firma]
12	ASOCOMBAR VILLON JUAN	FCC	09020082	[Firma]
13	YILCAPUMA MALPRA HUMBERTO	FUIS	25575248	[Firma]
14	JIMENEZ COMINO JUAN FELIX	FIEE	07555101	[Firma]
15	FERRERES SANCHEZ JUAN CARLOS	FME	06590819	[Firma]



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2019-AU del 11 de marzo 2019

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

### ELECCIONES DE DOCENTES 2019

#### ASAMBLEA UNIVERSITARIA-AUXILIARES

NOMBRE DE LA LISTA:

AUNTA UNAC

#### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 066-2016-CU de fecha 10 de junio de 2016) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables. Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

#### RELACIÓN DE CANDIDATOS

N	APELLIDOS Y NOMBRES	FAC	DNI	FIRMA
1	Mendoza Nolasco Juan Raúl	FIRE	257609412	[Firma]
2	CASTILLO PAREDES OMAR TUPAC AMARU	FHS	25753567	[Firma]
3	RICHECO JÓPEZ ALVARO	FIME	25505000	[Firma]
4	PESANTES ARRIOLA GENARO CHRISTIAN	FIPA	10554162	[Firma]
5	ROMERO LUYO MANUEL ROBERTO	FCC	25671535	[Firma]
6	CALDERON CRUZ WALTER RAUL	FICE	08496344	[Firma]
(*)	GOMEZ ALVAZADO, CARLOS JOSE	FHS	25787567	[Firma]
(*)				

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PERSONERO	FIRMA
FARFAN AGUILAR JOSE ANTONIO	[Firma]

#### NOTA:

1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras ni borrones.
2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.
3. (\*) Opcional agregar Accesorario.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Res. N° 001-2019-AU del 11 de marzo 2019

### ELECCIONES ESTUDIANTES 2019 POSGRADO ASAMBLEA UNIVERSITARIA

NOMBRE DE LA LISTA:

NUEVA UNIVERSIDAD UNIDA

#### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 066-2016-CU de fecha 10 de junio 2016) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables. Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

#### RELACIÓN DE CANDIDATOS

N	APELLIDOS Y NOMBRES	FAC	CÓDIGO	FIRMA
1	Vergara Enriquez Juan Carlos	E.C.S.	1322152175	
2	Martínez Milarto Darío Giovanni	FIG	1961014726	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PERSONERO	FIRMA
ZUTA ARRIOLA NOEMI	

#### NOTA:

1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras ni borrones.
2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Res. N° 001-2019-AU del 11 de marzo 2019

### ELECCIONES ESTUDIANTES 2019 PREGRADO ASAMBLEA UNIVERSITARIA

NOMBRE DE LA LISTA:

ODE UNAC

#### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 066-2016-CU de fecha 10 de junio de 2016) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

#### RELACIÓN DE CANDIDATOS

N	APELLIDOS Y NOMBRES	FAC	CÓDIGO	FIRMA
1	Garrido Montes, Niude Antonella	FCE	1812110191	<i>[Firma]</i>
2	Lara Silva, Adrian Alejandro	FCE	1712110035	<i>[Firma]</i>
3	LOPEZ TORO, ANZAW, Elián	FCA	1511170122	<i>[Firma]</i>
4	Huerta Carvajal, Yuliana Marysela	F.C.A	1510160364	<i>[Firma]</i>
5	Oviedo Rios, Alvaro Gonzalo	FCE	1712120363	<i>[Firma]</i>
6	Gonzalez, Anacleto Dorlan	FIEE	1423121026	<i>[Firma]</i>
7	Rodríguez, Arleth Alejandra	FCE	1522110103	<i>[Firma]</i>
8	YEPEZ, DALENS YEIZERLI	FIEE	1513120156	<i>[Firma]</i>
9	Bernales Huaman, Jorge Eduardo	FEE	1513110098	<i>[Firma]</i>
10	Balleza Folan, Christian Eladio	FIEE	1713220112	<i>[Firma]</i>
11	Ortiz Tito, Juan Carlos	FDS	1714200001	<i>[Firma]</i>
12	Alvarez Uchire, Julia Rosalinda	FPA	1713200001	<i>[Firma]</i>
13	Jato Yanga, Rosa Maria	FIPA	1714210075	<i>[Firma]</i>
14	TRUJILLO, ANADO, IVANA LORETE	FIPA	1724125131	<i>[Firma]</i>
15	Sanchez, Yuliana	FIEE	1713220367	<i>[Firma]</i>
16	Yanga, Juan Carlos	FIEE	1625215376	<i>[Firma]</i>
17	Yanga, Juan Carlos	FIEE	1713221020	<i>[Firma]</i>
18	Yanga, Juan Carlos	FCE	1611100001	<i>[Firma]</i>
19	Yanga, Juan Carlos	FCE	1611100001	<i>[Firma]</i>
20	Yanga, Juan Carlos	FCE	1511100001	<i>[Firma]</i>
(*)				
(*)				



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Res. N° 001-2019-AU del 11 de marzo 2019

### ELECCIONES ESTUDIANTES 2019 PREGRADO ASAMBLEA UNIVERSITARIA

NOMBRE DE LA LISTA:

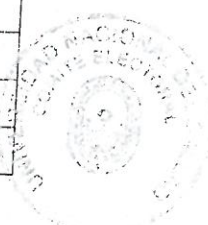
UNION ESTUDIANTIL

#### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 066-2016-CU de fecha 10 de junio de 2016) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables. Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

#### RELACIÓN DE CANDIDATOS

N	APELLIDOS Y NOMBRES	FAC	CÓDIGO	FIRMA
1	Trujillo Rosales William	FIPA	1724225246	[Firma]
2	León Antonio Dáneri Yumary	FIQ	1716120139	[Firma]
3	Cillave Espinoza Luis Manuel	FIQ	1816110111	[Firma]
4	Barrero Peña Juan	FIME	1627235391	[Firma]
5	Sanjose Lopez Mario Roberto	FIPA	1714210012	[Firma]
6	Flares Vega Luis Fernando	FIME	1617115038	[Firma]
7	Melgarejo Scauedra Mavila Rosa	FCA	1710121266	[Firma]
8	Montes Cerbera Brian Smith	ELNM	1419120201	[Firma]
9	Suarez Castro Rosa Yvonne	FCS	1628115024	[Firma]
10	Jairo Daniel Acuna Cerqueira	FCE	1622125207	[Firma]
11	Donato Rojas Oscar Pierre	FCE	1722125071	[Firma]
12	Bias Gonzalez Miguel Angel	FIME	1727125025	[Firma]
13	[Firma]	FIME	1713125308	[Firma]
14	Soto Castro Yvonne Yvonne	FIEE	1623225135	[Firma]
15	[Firma]	FIEE	1623125024	[Firma]
16	Soto Castro Yvonne	FIME	1617125386	[Firma]
17	Espartero Simon Anthony	FIME	1617125016	[Firma]
18	Brena Martinez Jonathan Esaul	FCE	1524210069	[Firma]
19				
20				
(*)				
(*)				





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Res. N° 001-2019-AU del 11 de marzo 2019

### ELECCIONES ESTUDIANTES 2019 PREGRADO ASAMBLEA UNIVERSITARIA

NOMBRE DE LA LISTA:

**SONOS UNAC**

#### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 066-2016-CU de fecha 10 de junio de 2016) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables. Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

#### RELACIÓN DE CANDIDATOS

N	APELLIDOS Y NOMBRES	FAC	CÓDIGO	FIRMA
1	Llagos Coronado Saul Jonathan Josue	FIEE	1623225135	<i>[Firma]</i>
2	Huaman Ortiz Yuliano	FIEE	1413120383	<i>[Firma]</i>
3	Costas Inga Kelly Stephany	FIEE	1423125013	<i>[Firma]</i>
4	Acuña Vidal Mora del Carmen Alejandra	FCC	1811120395	<i>[Firma]</i>
5	Burneta Lacerna Rocelith	FCC	1611135054	<i>[Firma]</i>
6	Alcoser Vizcarres Sandro Gabriel	FCC	1711121164	<i>[Firma]</i>
7	Laguna Torres Nardo Susar	FCS	16211225065	<i>[Firma]</i>
8	Waltirony Rojas Basso Johzeel	FCS	1818200019	<i>[Firma]</i>
9	Pera Torres Alessandro Esteyno	FCC	1921125769	<i>[Firma]</i>
10	Del Carpio Chavez Jorge Eduardo	FIPA	1819115019	<i>[Firma]</i>
11	Campos Martel Lorgio Segundo	FIEE	1523120937	<i>[Firma]</i>
12	Campe Huarianga Valey Andrea	FCC	1611115106	<i>[Firma]</i>
13	Vidal Viera Junior Demetrio	FCC	1821121632	<i>[Firma]</i>
14	Morales Talavera Denis Antonio	FIEE	1323120927	<i>[Firma]</i>
15	Vega Mercado Roxana Luis	FCC	1821131623	<i>[Firma]</i>
16	Castillo Flores Gianpiero	FCC	1911120357	<i>[Firma]</i>
17	Aguirre Baunista Alexis Ramiro	FCS	1922125271	<i>[Firma]</i>
18	Chavez Medrano Jorge Jamir	FCA		<i>[Firma]</i>
19	Ruz Solos Moya Sibel	FCE	1913125122	<i>[Firma]</i>
20	Forbes Saurash, Nicole Alejandra	FCC	1811121123	<i>[Firma]</i>
(*)	García Paredes Yara Verónica	FCA	1813120766	<i>[Firma]</i>
(*)				





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución. N° 001-2019-AU del 11 de marzo 2019

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

### ELECCIONES GENERALES 2019

#### AUTORIDADES UNIVERSITARIAS DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

NOMBRE DE LA LISTA:

Unidad para el Cambio

#### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 066-2016-CU de fecha 10 de junio 2016) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables. Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

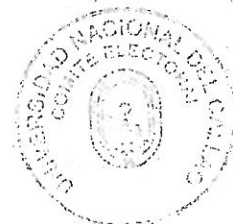
#### NOMBRE DEL CANDIDATO

Nº	APELLIDOS Y NOMERES	DNI	FIRMA
1	PINTADO PASAPERA, EGARD ALAN	25783914	[Firma]

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PERSONERO	FIRMA
Jhuay Fernandez, Martin Torbio	[Firma]

#### NOTA:

1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras ni borrones.
2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.
3. Adjuntar copias de los Grados y Títulos Académicos.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución. N° 001-2019-AU del 11 de marzo 2019

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

### ELECCIONES GENERALES 2019

#### AUTORIDADES UNIVERSITARIAS DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

NOMBRE DE LA LISTA:

**NUEVA UNIVERSIDAD UNIDA**

#### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 066-2016-CU de fecha 10 de junio 2016) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables. Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

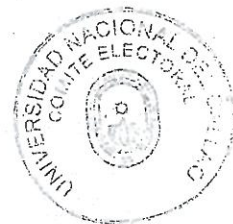
#### NOMBRE DEL CANDIDATO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA
1	ROJAS SALAZAR ARCELIA OLGA	22426070	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PERSONERO	FIRMA
ZUTA ARRIOLA NOEMI	

#### NOTA:

1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras ni borrones.
2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.
3. Adjuntar copias de los Grados y Títulos Académicos.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución. N° 001-2019-AU del 11 de marzo 2019

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

### ELECCIONES GENERALES 2019

#### AUTORIDADES UNIVERSITARIAS DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

NOMBRE DE LA LISTA:

**AVANZA UNAC**

#### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 066-2016-CU de fecha 10 de junio 2016) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables. Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

#### NOMBRE DEL CANDIDATO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA
1	REYES ALFE JUAN CARLOS	15622453	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PERSONERO	FIRMA
FARFAN AGUILAR JOSE ANTONIO	

#### NOTA:

1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras ni borrones.
2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.
3. Adjuntar copias de los Grados y Títulos Académicos.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2019-AU del 11 de marzo 2019

"ANNO DE LA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

### ELECCIONES DE ESTUDIANTES 2019 POSGRADO

### CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO

NOMBRE DE LA LISTA:

**NUEVA UNIVERSIDAD UNIDA**

#### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 066-2016-CU de fecha 10 de junio 2016) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

#### RELACIÓN DE CANDIDATOS

N	APELLIDOS Y NOMBRES	FAC	DNI	FIRMA
1	GARCÍA ARMAS, Fernando Antonio	ciencias de la salud	18097291	
2	Lavado Olortegui Amanda Elvira	F.C.S	25582572	
3	Zepeda Vediales Juan Jose	F.C.E.	25794111	
4	LÁZARO BARRERA ANA ARACELLI	FCE	25838493	
(*)				
(*)				

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PERSONERO	FIRMA
NOEMI ZUTA ARRIOLA	

#### NOTA:

1. Presentar el formulario con escritura legible sin enmendaduras ni borrones.
2. Adjuntar foto copia para el cargo correspondiente.
3. (\*) Opcional de cargo Accesorio.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2019-AU del 11 de marzo 2019

"AÑO DE LA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

### ELECCIONES DE ESTUDIANTES 2019 POSGRADO

### CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO

NOMBRE DE LA LISTA:

AVANZA UNAC

#### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 066-2016-CU de fecha 10 de junio 2016) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

#### RELACION DE CANDIDATOS

N	APELLIDOS Y NOMBRES	FAC	DNI	FIRMA
1	ORTEGA UGALDI RUBEN FERNANDO	FIEE	09637143	
2	RIOS GUTIERREZ DANNY GELER	FIEE	93436335	
3	BERNABE CHAVEZ YESSICA MAGALY	FCC	41899577	
4	PORTILLO ALLENDE ARNOLD	FIEE	10125495	
(*)				
(*)				

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PERSONERO	FIRMA
WILSON JUNIOR FIGUEROA ROBLE	

#### NOTA:

1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras ni borrones.
2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.
3. (\*) Opcional agregar Accesorio.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2019-AU del 11 de marzo 2019

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

# ELECCIONES DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO 2019

FACULTAD DE: Ciencias de la Salud

ESCUELA PROFESIONAL: ENFERMERIA

NOMBRE DE LA LISTA:

NUEVA UNIVERSIDAD UNIDA

### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 066-2016-CU de fecha 10 de junio 2016) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, me comprometo a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, me someto a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

### CANDIDATO

N	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI	FIRMA
1	ABASTOS ABARCA de PEREYRA MERY JUANA	ENFERMERIA	06721770	<i>Mery Juana de Pereyra</i>

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PERSONERO	FIRMA
<i>Ferron Meje Mercedes de Lillo</i>	<i>[Firma]</i>

### NOTA:

1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras ni borrones.
2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.
3. Adjuntar copia simple del DNI de cada uno de los candidatos





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2019-AU del 11 de marzo 2019

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

# ELECCIONES DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO 2019

FACULTAD DE:

Ciencias de La Salud

ESCUELA PROFESIONAL:

Educación Física

NOMBRE DE LA LISTA:

Educación Física

### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 066-2016-CU de fecha 10 de junio 2016) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, me comprometo a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, me someto a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

### CANDIDATO

N	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI	FIRMA
1	Cortez Gutierrez Hernon Oscar	Educación Física	08437032	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PERSONERO	FIRMA
Guevara Macca César Miguel	

### NOTA:

1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras ni borrones.
2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.
3. Adjuntar copia simple del DNI de cada uno de los candidatos





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2019-AU del 11 de marzo 2019

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

# ELECCIONES DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO 2019

FACULTAD DE:

INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

ESCUELA PROFESIONAL:

DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS

NOMBRE DE LA LISTA:

AVANZA UNAC

### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 066-2016-CU de fecha 10 de junio 2016) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, me comprometo a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, me someto a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

### CANDIDATO

N	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI	FIRMA
1	MARTINEZ TORRES GERMAN SAUL	EPIA	06124735	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PERSONERO	FIRMA
FARFAN AGUILAR JOSE ANTONIO	

### NOTA:

1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras ni borrones.
2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.
3. Adjuntar copia simple del DNI de cada uno de los candidatos







# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2019-AU del 11 de marzo 2019

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

# ELECCIONES DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO 2019

FACULTAD DE:

Ingeniería Pesquera y de Alimentos

ESCUELA PROFESIONAL:

Ingeniería de Alimentos

NOMBRE DE LA LISTA:

QUO VADIS FIPA

### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 068-2016-CU de fecha 10 de junio 2016) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, me comprometo a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, me someto a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

### CANDIDATO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI	FIRMA
1	Bustamante Oyague Braulio		25711853	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PERSONERO	FIRMA
Ordoñez Huaman Percy Raúl	

### NOTA:

1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras ni borrones.
2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.
3. Adjuntar copia simple del DNI de cada uno de los candidatos.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2019-AU del 11 de marzo 2019

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

# ELECCIONES DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO 2019

FACULTAD DE:

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL:

ADMINISTRACION

NOMBRE DE LA LISTA:

AVANZA UNAC

### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 066-2016-CU de fecha 10 de junio 2016) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, me comprometo a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, me someto a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

### CANDIDATO

N	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI	FIRMA
1	DURAN HERRERA VIKTOR HUBO	FCA	15580451	<i>[Firma]</i>

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PERSONERO	FIRMA
MAGUINA MENDOZA RARÍO AITORO	<i>[Firma]</i>

### NOTA:

1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras ni borrones.
2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.
3. Adjuntar copia simple del DNI de cada uno de los candidatos





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Res. N° 001-2019-AU del 11 de marzo 2019

### ELECCIONES ESTUDIANTES 2019 PREGRADO CONSEJO UNIVERSITARIO

NOMBRE DE LA LISTA:

SOMOS UNAC

#### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 066-2016-CU de fecha 10 de junio 2016) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

#### RELACIÓN DE CANDIDATOS

N	APELLIDOS Y NOMBRES	FAC	CÓDIGO	FIRMA
1	Caicedo Torres Kevin Agustin	FIARN	1619525116	
2	Torres Galleguez Rosa Elena	FCS	1523160824	
3	Ricos Ayala Manuel	FIPA	1124220259	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PERSONERO	FIRMA
Huanca Tena Steven W.	

#### NOTA:

1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras ni borrones.
2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO  
Res. N° 061-2019-AU del 11 de marzo 2019

ELECCIONES ESTUDIANTES 2019  
PREGRADO  
CONSEJO UNIVERSITARIO

NOMBRE DE LA LISTA:

OIE CIVAC

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 066-2016-CU de fecha 10 de junio 2016) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables. Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

RELACIÓN DE CANDIDATOS

N	APELLIDOS Y NOMBRES	FAC	CÓDIGO	FIRMA
1	HUIRANCO NAVARRO Rudy Angel	FCA	1650165327	
2	MORSE PERAZO FIDELIO ANSELMO	FIS	4512210197	
3	FLORES MONGALY Eddy Alberto	FCC	1231120959	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PERSONERO	FIRMA
Arias Marin Edson Dany	

NOTA:

1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras ni borrones
2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Res. N° 001-2019-AU del 11 de marzo 2019

### ELECCIONES ESTUDIANTES 2019 PREGRADO CONSEJO UNIVERSITARIO

NOMBRE DE LA LISTA:

UNION ESTUDIANTIL

#### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 066-2016-CU de fecha 10 de junio 2016) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

#### RELACIÓN DE CANDIDATOS

N	APELLIDOS Y NOMBRES	FAC	CÓDIGO	FIRMA
1	Choque Quispe Juan Manuel	FIME	1677125458	
2	Vera Cotterez Nikita	FCE	1722125132	
3	Inga Delgado Freider	FEE	1623125926	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PERSONERO	FIRMA
José Luis Quispe Cárdenas	

#### NOTA:

1. Presentar el original con escritura legible sin enmendaduras ni borrones.
2. Adjuntar fotocopia para el cargo correspondiente.

